

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
LETICIA – AMAZONAS

RAD. 91-001-40-03-001 2019-00109-00

INFORME SECRETARIAL. - Leticia, Amazonas, AGOSTO CUATRO (4) de dos mil veintiuno (2021). En la fecha al Despacho del señor Juez, el proceso EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTIA promovido por JAIRO CORDOBA PINTO contra JAVIER LOZANO LOPEZ y YUSBANYS CUJIA REALES, informándole que se desconoce del cumplimiento de lo conciliado. Provea.



MIGUEL ANTONIO MEJIA GAMEZ
Secretario

RAD. 91-001-40-03-001 2019-00109-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Leticia, Amazonas, CUATRO (4) de agosto de dos Mil veintiuno (2021).

OBJETO DEL PRONUNCIAMIENTO:

A despacho el proceso EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTIA promovido por JAIRO CORDOBA PINTO contra JAVIER LOZANO LOPEZ y YUSBANYS CUJIA REALES, para ordenar lo que en derecho corresponda.

SE CONSIDERA Y SE RESUELVE:

Verificado el contenido del anterior informe secretarial, procede el Despacho a ordenar que por secretaría se requiera a las partes para que informen el cumplimiento dado a la conciliación llevada a cabo en audiencia del 25/11/2019, aportando copias de los pagos que se hayan realizado. Oficiése en tal sentido bajo las advertencias de ley. –

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE:


JOEL EMIGDIO GUILLÉN DE LA ROSA
Juez Primero Civil Municipal
Leticia - Amazonas

NOTA: El presente auto se notifica por anotación en ESTADO No. 55 del 05/08/2021.

Firmado Por:

Joel Emigdio Guillen Dela Rosa
Juez
Civil 001
Juzgado Municipal
Amazonas - Leticia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

4313599e95eae15cd8276ee244957272ce13a031372ffb336cf34ff917df8155

Documento generado en 04/08/2021 04:29:22 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>